CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







ATE080225QY3 Registro Federal de Contribuyentes

ARGUS TECNOLOGIAS Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14081348722 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A 04 DE JULIO DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	ATE080225QY3	
Denominación/Razón Social:	zón Social: ARGUS TECNOLOGIAS	
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:	ARGUS	
Fecha inicio de operaciones: 25 DE FEBRERO DE 2008		
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	04 DE MARZO DE 2008	

Datos del domicilio registrado		
Código Postal:22106	Tipo de Vialidad: BOULEVARD (BLVD.)	
Nombre de Vialidad: BLVD. DE LAS AMERICAS	Número Exterior: 4271	
Número Interior:SIN NUMERO	Nombre de la Colonia: EL PARAISO	
Nombre de la Localidad: TIJUANA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TIJUANA	
Nombre de la Entidad Federativa: BAJA CALIFORNIA	Entre Calle: AV. DE LAS AMERICAS	
Y Calle: GUATEMALA	Correo Electrónico:	
Tel. Móvil Lada:	Número:	

Página [1] de [3]





Estado del domicilio:	Estado del contribuyente en el domicilio:

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	100	25/02/2008	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	25/02/2008	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	25/02/2008	
Declaración informativa anual de intereses pagados a las personas físicas. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	25/02/2008	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	25/02/2008	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	25/02/2008	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	25/02/2008	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	25/02/2008	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	25/02/2008	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	25/02/2008	
Entero de retenciones de ISR por intereses. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	25/02/2008	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2009	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2022/07/04|ATE080225QY3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||

Página [2] de [3]





Sello Digital:

dVtpDGlqlQm3q/D5QBpvCGyeeuvROl7Wc42h02tYelf/5YXQjZ8e3V2GXMcnxkDfHKhC0JmmnRblK8ANZ/ZlkboJG/A2ervzG17Hl8gB7DmKPYBKq8kNGCsT4ulkAp8woNnX4Ee1cWCua7sXmppJq1y39g1SUilwhxZ7er5weFE=







